

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

SEÑORAS Y SEÑORES ASISTENTES

Alcalde

D. David Beltrán Martín

1º Teniente de Alcalde

D. Antonio Pablo Organista

2º Teniente de Alcalde

D. Mario Fernández Royo

Concejales y Concejales

D^a María Teresa Álvarez Gallego

D. Oscar Santamaría Estévez

D. Jesús Sánchez Organista

D^a Silvia Llamas Arostegui

D^a Isabel Cubos Muñoz

Concejales y Concejales excusados

D. Antonio Díaz Fernández

D^a Arancha López Nombela

D^a Pilar Ochando Fernández

Secretario-Interventor

D. Francisco Fernández Rodríguez

En la villa de El Hoyo de Pinares, siendo las veintiuna horas del día **doce de septiembre de dos mil trece**, previa convocatoria al efecto, con el quórum necesario conseguido con la asistencia de los señoras y señores al margen relacionados, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial al objeto de celebrar **sesión ordinaria** en primera convocatoria, convocada para el día de la fecha y con los siguientes puntos del orden del día.

Es fedatario de este acto el Secretario-Interventor, que lo es de la Corporación, D. Francisco Fernández Rodríguez.

Puede ampliarse la información recogida en la presente acta en www.elhoyodepinares.es

1º APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El acta de la sesión del día 20/08/2013 fue aprobada por unanimidad de los presentes.

2º CORRESPONDENCIA.

Se da cuenta de la correspondencia del Ayuntamiento desde el día 25/07/2013 hasta el 09/09/2013, escritos desde 1062/2013 al 1260/2013.

3º DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA Y DE GESTIONES REALIZADAS.

A los efectos del artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales se da cuenta de las resoluciones de la Alcaldía desde el día 25/07/2013 hasta el 09/09/2013, decretos 73/2013 al 106/2013, así como las gestiones realizadas desde el último pleno ordinario.

El 1º Teniente de Alcalde y Concejales Delegado de Festejos y Desarrollo Local y de Protección Civil, D. Antonio Pablo Organista, expuso principalmente su gestión en la organización de los festejos de la localidad, San Miguel Arcángel, 2013, con la siguiente programación:

SÁBADO, 21 DE SEPTIEMBRE

12:00 horas: Inauguración de la EXPOSICIÓN "Archivo Taurino de Castilla y León" en el Centro Cultural Miguel Delibes. Se obsequiará con un vino español.

13:00 horas: III CHARLAS TAURINAS: "Las novilladas sin picadores. Una apuesta por el toreo de base" en el Salón de Actos del Ayuntamiento. Intervendrá D. Rafael Cabrera Bonet - Presidente de la Unión de Bibliófilos Taurinos de España y Director del Aula de Tauromaquia de la Universidad San Pablo CEU.

20:00 horas: "DÍA DEL MAYOR". En la Plaza de España actuación de Danza Oriental a cargo del Grupo Hamam de El Tiemblo. Al finalizar se dará el

tradicional chocolate con churros. Colabora "C.D. Grupo de Montaña Peña-Halcón".

DOMINGO, 22 DE SEPTIEMBRE

11:00 horas: CAMPEONATO DE TIRO AL PLATO, San Miguel 2013. Colabora la "Asociación Deportiva Recreativa San Miguel".

16:00 horas: CAMPEONATO DE MUS San Miguel 2013 en la Plaza de España.

JUEVES, 26 DE SEPTIEMBRE

18:00 horas: Apertura de las Fiestas en honor del Patrón de nuestra Villa, SAN MIGUEL ARCÁNGEL, con VÍSPERAS SOLEMNES, repique de campanas y disparo de cohetes. La excelente Banda Municipal de Música de El Hoyo de Pinares recorrerá las calles y plazas acompañada de los tradicionales cabezudos.

21:00 horas: BAILE POPULAR, en la Plaza de España, a cargo de la Orquesta SYRA.

22:00 horas: Entrega del PREMIO CULTURA Y DEPORTES 2013 a la Escuela y Banda de Música por su trayectoria y méritos a lo largo de estos últimos 25 años. PREGÓN DE APERTURA DE FIESTAS a cargo de la Escuela y Banda de Música. Al finalizar tendrá lugar el primer CHUPINAZO SAN MIGUEL a cargo de la "Peña Tendido 8" con la posterior entrega de pañuelos verdes taurinos a todos los asistentes.

0:30 horas: VERBENA POPULAR, en la Plaza de España, hasta la madrugada.

VIERNES, 27 DE SEPTIEMBRE

8:00 horas: DIANAS Y PASACALLES, amenizados por la Banda Municipal de Música de El Hoyo de Pinares, con los tradicionales cabezudos.

9:30 horas: Tradicional ENCIERRO.

11:00 horas: "DÍA DEL NIÑO" Juegos infantiles en la Plaza de España a cargo de las monitoras de la guardería.

12:30 horas: II CONCURSO GASTRONÓMICO: "Tortillas de patata". Patrocina y organiza Peña "El Chami".

17:00 horas: INICIO DEL "SEGUNDO DESFILE DE PEÑAS" hasta la Plaza de Toros con vuelta al ruedo. El desfile continuará al finalizar el festejo, sobre las 20:30 desde el Colegio de Arriba hasta la Plaza de España, con la "Charanga El Jaleo"

17.30 horas: MAGNIFICA NOVILLADA SIN PICADORES DENTRO DEL CERTAMEN TAURINO PINA DE ORO 2013.

21:00 horas: BAILE POPULAR, en la Plaza de España, a cargo de la Orquesta TROTAMUNDOS.

22:30 horas: BINGO POPULAR en la Plaza de España a cargo de la "Peña Pornstar". Recaudación para la Escuela de Fútbol de Hoyo de Pinares.

0:15 horas: VERBENA POPULAR, en la Plaza de España, hasta la madrugada.

SÁBADO, 28 DE SEPTIEMBRE

8:00 horas: DIANAS Y PASACALLES, amenizados por la Banda Municipal de Música de El Hoyo de Pinares con degustación de bollos y aguardiente en la "Peña La Abuela".

9:30 horas: Tradicional ENCIERRO.

12:00 ENCUENTRO DE BANDAS DE MÚSICA, con pasacalles y concierto, en el que participaran las Bandas de Música de SOTILLO DE LA ADRADA y EL HOYO DE PINARES.

14:00 I GRAN CONCURSO DE "ZAMPONES", categorías de infantil y adulto, en el Polideportivo Municipal. Patrocina y organiza la "Peña Los Miauu".

17.30 horas: SENSACIONAL NOVILLADA SIN PICADORES DENTRO DEL CERTAMEN TAURINO PINA DE ORO 2013.

21:00 horas: BAILE POPULAR, en la Plaza de España, a cargo de la Orquesta BANDA SUR.

0:15 horas: VERBENA POPULAR, en la Plaza de España, hasta las 3.30 horas. Descanso de 1 hora hasta los DJ's locales.

04:30 horas: MARÍA DJ, DJ VAKY y DJ RODEA hasta las 7, con el tradicional Cierre Remember. Colabora la "Peña El Globazo".

DOMINGO, 29 DE SEPTIEMBRE

8:00 horas: DIANAS Y PASACALLES, amenizados por la Banda Municipal de Música de El Hoyo de Pinares.

9:30 horas: Tradicional ENCIERRO.

12:00 horas: PROCESIÓN con la imagen del Santo Patrón, San Miguel Arcángel, por las calles de la localidad y MISA SOLEMNE concelebrada en la cual se hará entrega de la Medalla de Oro de la Villa a la Virgen de Navaserrada y al Santo Patrón.

13:45 horas: Presentación y Actuación de la NUEVA RONDALLA de El Hoyo de Pinares en la Plaza de España.

17:30 horas: EXTRAORDINARIO FESTIVAL TAURINO.

21:00 horas: BAILE POPULAR, en la Plaza de España, a cargo de la Orquesta SYRA.

0:15 horas: DISCOMÓVIL en la Plaza de España, hasta la madrugada.

LUNES, 30 DE SEPTIEMBRE

10:00 horas: ENCIERRO INFANTIL. Colaboran las peñas "En construcción" y "Casilla Disco".

10:30 horas: CAMPEONATO DE POKER 2013.

10:45 horas: Iniciación de la tradicional Caldereta dirigida por el gran cocinero Pedro Pablo Ayuso.

11:30 horas: Competición de FÚTBOL PARA NIÑOS en el Polideportivo Municipal.

17:30 horas: GRAN BECERRADA LOCAL. Fuera de abono. Antes de comenzar tendrá lugar una FOTO MULTITUDINARIA en la PLAZA DE TOROS con todas las peñas, asociaciones y mozos disfrazados para el Concurso del Diario de Ávila "Mi pueblo es el mejor". Colabora el AMPA.

20:30 horas: GRAN CALDERETA San Miguel 2013. Guiso para todos los vecinos y visitantes, en la Plaza de España, organizada por el Excmo. Ayuntamiento y con la colaboración de diferentes establecimientos de la localidad y la Asociación de Amas de Casa.

SÁBADO, 5 DE OCTUBRE

13:30 horas: ENTREGA DE PREMIOS. En el Salón de Actos del Ayuntamiento entrega del Premio al Novillero Triunfador del III Certamen Taurino "Pina de Oro" del Excmo. Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares y entrega de un detalle a las Peñas y Asociaciones colaboradoras por parte del Ayuntamiento. Posteriormente en cada peña se hará entrega del Trofeo Taurino "Peña Tendido 8" al Mejor Novillo y del Premio a la Mejor Faena "Peña Arrancalechugas".

Los señoras y señores asistentes quedaron enterados.

D. Antonio Pablo explicó que las fiestas estaban pensadas para todos, desde los más pequeños a los más mayores; que se ampliaban al fin de semana anterior y al posterior; que invitaba a todos por su interés a asistir a las III Charlas Taurinas; agradeció la implicación de las peñas y de todos los colaboradores, deseando que se disfrute, que no haya ningún percance y que el hoyanco se muestre feliz como sabe en estos días con sus mejores virtudes en amabilidad con los visitantes.

El 2º Teniente de Alcalde y Concejala Delegado de Urbanismo y Obras Públicas, D. Mario Fernández Royo, informó las averías de la red de abastecimiento y de saneamiento, que habían sido muchas, en la C/ Alipio García León, C/ Granados, C/ San José, C/ Antonio Machado; se sigue mejorando el aspecto del pueblo con labores de mantenimiento; se están repintando bordillos, colocando señales, se han pintado barandillas y farolas de la plaza y en la C/ Buenavista; se ha desbrozado y limpiado la zona de los merenderos del Batán; se tiene prevista la instalación de 3 espejos de tráfico en Ato, Bajada de San Blas, cruce del colegio; en el consultorio médico se ha instalado una marquesina de información; todo ello en su conjunto hace que el pueblo tenga un mejor aspecto; por último informó que a lo largo del año se cambiarán los filtros de la potabilizadora; llevan unos 7 años y ya se hace necesario su sustitución; con una inversión muy importante en torno a los 40.000,00 € que, no por una mejora de ingresos de las peñas en este año, no deja de seguir soportándose fuertes inversiones que es necesario realizar y, por lo tanto, informar de ellas, ya que son inversiones que no se ven.

La Concejala Delegada de Asuntos Sociales, Empleo y Salud, Dª María Teresa Álvarez Gallego, informó de que se está preparando una nueva remesa de alimentos que se entregará en los próximos días; en esta ocasión ya se han aplicado los criterios que se aprobaron en su día; percepción dineraria,

número de personas y si se tienen cargas de alquiler, préstamos o hipoteca; también se entregará por primera vez un justificante con la cantidad de alimentos que se entregarán; la lista se ha reducido en el número de personas, al no presentar solicitudes. En segundo lugar recordó que se ha firmado un convenio con la UDP para desarrollar el programa de termalismo social del INSERSO; los beneficiarios son pensionistas por invalidez, viudedad, jubilación y prejubilación, mayores de 60 años; el balneario es Hervideros de Cofrentes en Valencia; serán diez días y la salida será el 14 de octubre; las solicitudes se pueden recoger en la oficina del Ayuntamiento. En tercer lugar informó de que en la localidad se contaba con un artista más, Felipe Hernández Hernández, hijo de Gustavo y Loli, que ha ganado el premio del "X Circuito de Jóvenes Artistas" que comprende la zona noroeste de Madrid; tiene mucho mérito porque ha competido con personas que no tienen discapacidad; pertenece a una fundación llamada APASCOVI, que es una entidad benéfico-social sin ánimo de lucro a la que ha donado el importe del premio obtenido; el objetivo de esta fundación es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y la de sus familias; se ha tenido ocasión de visitar este centro y ver sus instalaciones y ver como se les motiva a través de talleres a implicarse en situaciones tan habituales como atender al público en una cafetería, trabajar en una lavandería, realizar trabajos para varias entidades, trabajos de encuadernación o también desarrollar el sentido artístico, como es el caso de Felipe, y que luego se vende; el sábado, 19 de octubre, a las 8 de la tarde, el Ayuntamiento organizará en el Salón de Actos un acto de reconocimiento a Felipe, en el que se expondrá su obra, con la participación de todos los niños y jóvenes con discapacidad en el pueblo, por todo ello la concejala invitó a todos los presentes a asistir al acto.

El Concejal Delegado de Cultura y Deportes, D. Oscar Santamaría Estévez, informó que se ha continuado con los dos Master Classic de Padel 1000 y 500; entre el desarrollo de ambos tubo lugar el campeonato de natación; en la semana del 6 al 11 de agosto se disfrutó del campeonato de Fútbol Sala y de la Blue Party; después de unos años se ha vuelto a recuperar el 3x3 y el concurso de triples de baloncesto; en el mismo fin de semana se disfrutó de dos marchas; el sábado 17, los Molinos y el domingo 18, la Mina Ceferina con visita guiada; es de agradecer la gran aceptación y repercusión de los diversos actos que se han desarrollado con motivo del XXV aniversario de la Escuela y Banda de Música; a nivel deportivo, el sábado 31 de agosto se celebró la ya tradicional doble milla urbana, que alcanza su VII edición, con la entrega de trofeos y medallas de todas las actividades; el domingo 1 de septiembre se celebró la II Marcha Cicloturista por los montes de la localidad; se continuó con el ciclo de exposiciones, en la actualidad está expuesto "La Mujer entre Visillos"; la semana que viene se expondrá otra sobre la Tauromaquia en Castilla y León del siglo XX; se continúa con el proceso de ampliación y catalogación de la Biblioteca Pública Municipal; se ha empezado a colaborar con las concejalías de Festejos y Asociaciones para el desarrollo y organización de las diversas actividades que se desarrollarán en las fiestas locales; se está trabajando en el III Festival de Cortometrajes Daniel Mataix y la semana de cine de adultos y niños para el puente de todos los Santos; por último, desde su concejalía, se agrade a todos los colaboradores y organizadores de todas las actividades programadas del verano, ya que sin su apoyo, trabajo y dedicación nada se hubiera podido llevar a cabo.

El Sr. Alcalde, D. David Beltrán Martín, felicitó y agradeció en primer lugar su participación en las labores de extinción del incendio ocurrido en Cebreros y Hoyo de Pinares a los más de 550 efectivos del operativo de incendios de la Consejería de fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, de la Comunidad de Madrid y del Gobierno de España (MAGRAMA y UME), así como a los diferentes efectivos venidos de otras provincias, los miembros de Protección Civil y los que están en la Torreta de El Hoyo de Pinares, a toda la Corporación Municipal, a los grupos socialista y populares y a los voluntarios del pueblo para que ese hecho

triste que afectó a 175 hectáreas fuera el menor posible; se tuvo suerte, ayudó probablemente San Miguel, ya que el viento paró al llegar la noche e hizo que fuera una catástrofe menor dentro de la que podría haber sido; aún afectando a una zona protegida, dentro de la Red Natura y siendo una Zona Especial de Protección de Aves.

Igualmente agradeció el masivo apoyo y la enorme colaboración de los hoyancos y visitantes en los actos del XXV Aniversario de la Escuela de Música; fue un fin de semana excelente y su satisfacción fue enorme; comenzó con la proyección de la película "Concierto" el jueves; continuó con los nostálgicos bailes regionales, con una aceptación masiva en la plaza que no se esperaba; se trata de una buena apuesta al recuperar lo que es más nuestro; actos de concesión de la Medalla de Oro de la Villa; los actos del 25 aniversario; un magnífico concierto de cine, con muchísimas bandas sonoras; también la verbena por la noche; el 25° Campeonato de Fútbol que ganó nuestro equipo de Hoyo de Pinares; agradeció su colaboración al donar el premio a la Escuela y Banda de Música; agradeció la actuación de la Charanga, la primera Charanga de la localidad formada con los más veteranos, que tocó de forma maravillosa e hizo disfrutar a todos los asistentes primero en el campo de fútbol y después en el parque municipal.

Informó que estaba ya puesta la placa en el Pino Castrejón, que ha instalado la Junta de Castilla y León, como homenaje a especie singular y valiosísima y protegida; está incluido en la Red Natura; se pueden ver las piedras y si se lee la placa se puede aprender más sobre su historia; pinus pinea, pino piñonero, 16 metros de altura, 25 diámetro de copa, mayor diámetro normal en la provincia de Avila con 4,76 metros, daba 2.000 piñas en una temporada; resguardo de sombra cuando se trillaba; tiene cientos de años, quizás ya esté en el declive de su vida, pero se espera que las medidas que se han adoptado con las eslingas puedan prolongarla mucho más.

Se han hecho obras en el Colegio, con canastas nuevas en el exterior, con pintura y un mantenimiento profundo; se han trasladado las amas de casa al piso de la Plaza del Caño al subastarse las casas de calle de las Escuelas; la subasta ha tenido una notable aceptación; ha sido igualmente favorable la subasta de las piñas, pero sin llevarse a engaño; todavía se ha hecho un pleno extraordinario en agosto para refinanciar la deuda; todavía no se ha tenido una contestación; se está en ello y se ha pedido alguna cosa más que ya se ha entregado; el próximo año se tiene que empezar a amortizar un nuevo préstamo que es el de pago a proveedores del Real Decreto-Ley 4/2012 y la carga financiera es muy alta por lo que, así como se ingresa en bancos, los bancos nos lo quita; se está trabajando en la bajada del tipo impositivo del IBI para el año 2014, que bajará del 0,50 al 0,45, lo que compensará la subida del catastro anual hasta el 2016, la compensará un poco e incluso bajará algo a todos los vecinos.

4° APROBACIÓN DEL PREMIO DE CULTURA Y DEPORTES DE EL HOYO DE PINARES 2013.

Previo dictamen de la Comisión de Hacienda de 09/09/2013, con objeto de distinguir con el Premio Anual de Cultura y Deportes a la persona o institución que se haya destacado en la promoción cultural o deportiva durante el año y para su entrega durante el pregón de la víspera de las Fiestas Patronales de San Miguel Arcángel se informó a los asistentes de la edición correspondiente a 2013.

Se propuso un solo candidato, la Escuela y Banda Municipal de Música de Hoyo de Pinares, resultando agraciada con el galardón por unanimidad de los asistentes, por el mérito del trabajo musical realizado en esta localidad durante sus 25 años de existencia.

Previamente a la votación el Concejal Delegado de Cultura y Deportes, D. Oscar Santamaría Estévez informó de que se había considerado que, puesto que el candidato para el III Premio de Cultura y Deportes de Hoyo de Pinares 2013 es un único candidato, que además resulta ser de gran aceptación y de orgullo para todos, tanto para el Ayuntamiento como para el pueblo de Hoyo de Pinares, se determinó que era mejor y de mayor relevancia que fuera votado directamente por todos los componentes del Pleno municipal.

5° PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE MÉRITO AL TRABAJO.

Previo dictamen de la Comisión de Hacienda de 09/09/2013, con objeto de premiar y destacar el mérito de una conducta socialmente útil y ejemplar al desempeñar los deberes que impone el ejercicio de cualquier trabajo, profesión o servicio y vista la solicitud de D. Manuel Tabasco Hernández, de 28 de agosto de 2013, R.E. N° 2013-E-RC-1221, el Ayuntamiento puede acordar proponer al Ministerio de Empleo y Seguridad Social la concesión de la medalla al mérito al trabajo.

Por sus cualidades ejemplares en el desarrollo del trabajo municipal, por su conocida labor pasada de presidencia de la Asociación de Padres y Madres de Alumnos de la localidad y actualmente como Delegado de la Hermandad de Donantes de Sangre de Avila y por contar con 40 años de servicios al Ayuntamiento, se acordó por unanimidad proponer al Ministerio de Empleo y Seguridad Social la concesión de la medalla de mérito al trabajo a D. Victor Martín Fernández, funcionario municipal de Administración General del Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares (Avila), Subescala de Administrativo.

6° APROBACIÓN PRECIOS FESTEJOS TAURINOS 2013.

Previo dictamen de la Comisión de Hacienda de 09/09/2013, a propuesta del Primer Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión Informativa de Festejos, se establecen, por mayoría simple con el voto en contra del grupo socialista, los siguientes precios de las entradas de los Festejos Taurinos de 2013:

PRECIOS ENTRADAS FESTEJOS AÑO 2013	VIERNES 27 SEPT	SÁBADO 28 SEPT	DOMINGO 29 SEPT	ABONO 27,28 y 29	*LUNES 30 SEPT
General	16 €	18 €	22 €	50 €	7 €
Jubilados - Peñas	14 €	17 €	20 €	45 €	6 €
Especial	7 €	9 €	10 €	20 €	5 €

* Fuera de abono

En la citada Comisión, el Sr. Alcalde explicó que con estos precios queda nuevamente de manifiesto el interés del Ayuntamiento en crear afición, al ser muy difícil cubrir gastos pero mereciendo la pena este esfuerzo, ya que se publicita y trasciende en varios medios informativos nacionales, como es el caso del circuito de novilladas sin picar "El Camino hacia el Toreo", la Unión de Abonados y otras asociaciones defensoras de La Fiesta Taurina. Se continúa potenciando la fiesta con la presentación de erales casi utrerros con las defensas íntegras en Hoyo de Pinares.

El Concejal D. Jesús Sánchez Organista explicó el sentido del voto en contra del grupo socialista, por considerar muy elevado para un obrero en los tiempos que corren pagar por el abono 50 €, considerándolo caro, al igual que una entrada el domingo por 22 €, no sabiendo cuantos novillos se iban a torear. El Primer Teniente de Alcalde le informó que eran 5 los novillos y le contestó que no era caro por la razón de que los costes siguen siendo altos, hay un novillero más y dos novillos y se ha subido solamente dos euros más por este motivo con respecto al año pasado, y sobre todo por el motivo de que se producirá un déficit previsto, no entrando en los casos de Ayuntamientos limítrofes que alega el Sr. Sánchez, ya que cada uno conoce su casa y cada uno se tiene que amoldar a su situación.

El Sr. Alcalde apostilló que todos los Festejos Taurinos de Hoyo de Pinares se adjudican conforme a la Ley, para que venga un matador se le paga según convenio; seguridad social, contrato y con todo legal; los costes taurinos están más que estudiados; en la sección de Toros de la página Web del Ayuntamiento se pueden ver los costes taurinos, las gráficas y lo que cuestan las cosas; en otras localidades podrían contar con subvención; en Hoyo de Pinares se ha tenido un déficit de 75.000,00 €; se espera que se

reduzca algo esta cantidad este año; son los mismos precios que el pasado año; la apuesta de Hoyo de Pinares es muy clara; que la entrada sea barata no significa que todo salga barato; el mundo taurino es deficitario, es algo que se debería regularizar, desde la Administración del Estado; el Ministerio de Cultura está poniendo como ejemplo para las novilladas sin caballos a Hoyo de Pinares; se nos va a incluir en la Mesa de representación de los Ayuntamientos para trabajar por la eliminación de los sobrecostes que los festejos taurinos tienen; habría que hacer bonificaciones de la seguridad social, favorecer la fiesta nacional y el toreo de base; el pueblo podría dárselo a una empresa, mediante un concurso; pero a lo mejor no cobra el ganadero, quizás no se hacen las cosas con contratos o quizá se pague en negro; todo lo que el Ayuntamiento hace se está haciendo conforme a la Ley, cosa que la anterior corporación no hacía en materia de festejos taurinos; aunque pueda gustar el toro grande se está haciendo una gestión responsable, si no hay dinero se quita un día porque no se debe hacer lo que no se puede pagar; pero se está defendiendo una fiesta con un prestigio de 165 años de antigüedad; con el intento de la declaración de la UNESCO el grupo socialista se abstuvo, pero el Sr. Alcalde informó de que los festejos taurinos de Hoyo de Pinares está cogiendo prestigio nacional; sale en estos momentos en el Portal de Aplausos de la web; está en el Ministerio de Cultura; está en la directiva del Camino Hacia el Toreo del circuito nacional e internacional de novillada sin caballos; como hay crisis no se puede malgastar el dinero y quizás se regulen los festejos taurinos en función de la población; si se adjudican los toros a una empresa no se tiene la plena seguridad de realizar todos los pagos en regla; Hoyo de Pinares no está acostumbrado a eso y por eso ahora se realiza todo conforme a derecho; se trata del mejor festejo posible para Hoyo de Pinares y por eso se está intentando difundir con las Charlas Taurinas que tienen una intención claramente pedagógica; resaltó la figura de José Garrido que ganó el circuito El Camino Hacia el Toreo 2012; gracias a la actuación en Hoyo de Pinares; llena de valor, porque pilló a un novillero; se trata de un toro pequeño, pero es difícilísimo; también existe un acontecimiento muy importante: al festival vuelve Miguel Angel Silva; quiere superar la cogida del año pasado; pidió que el pueblo le haga un merecido reconocimiento cuando salga a la plaza, por esta manifestación de valentía.

7º PRESENTACIÓN DE LOS CARTELES Y CHARLAS DE LA FERIA TAURINA 2013 DE EL HOYO DE PINARES.

Siendo autorizado por los presentes, se desarrolló previamente el punto del orden del día de ruegos y preguntas que figura a continuación del presente punto, proyectándose posteriormente el contenido con la presentación de los carteles y charlas de la Feria Taurina 2013 de El Hoyo de Pinares a cargo del Sr. Primer Teniente de Alcalde.

A continuación se proyectó un video de vistas panorámicas sobre el entorno natural en el que se destacaron los parajes de los recorridos de las diversas rutas de senderismo.

Puede realizarse un amplio seguimiento de ambos eventos en la correspondiente grabación audiovisual que se recogerá en la página Web del Ayuntamiento.

En el dictamen previo de la Comisión de Hacienda de 09/09/2013, figura la siguiente información de los Carteles Taurinos de los Festejos previstos del III Certamen Taurino "Piña de Oro" 2013 los días 27, 28 y 29 de septiembre con el siguiente cartel, que comenzarán puntualmente a las 17:30 horas, en los que el Ayuntamiento es empresa organizadora:

- Viernes, 27 de septiembre, magnífica novillada sin picadores; 4 novillos de Flor de Jara; con defensas integras para los novilleros Angel Sánchez y Andrés Roca Rey; suelta de una vaquilla al finalizar el festejo; extraordinario festival.

- Sábado, 28 de septiembre, sensacional novillada sin picadores; 3 novillos de Juan Luis Fraile, 3 novillos de Valdellán; con defensas íntegras

para los novilleros Manuel Ponce, Ginés Marín y el novillero triunfador de Burgothondo.

- Domingo, 29 de septiembre, 5 novillos de Hdros. de Alfonso Sánchez-Fabrés, despuntados para los matadores de toros Alberto Aguilar, Eduardo Gallo, Sergio Flores, el novillero con picadores Miguel Angel Silva y el novillero triunfador de la Piña de Oro 2013.

- Lunes, 30 de septiembre, gran becerrada local; 4 becerros de Cabrera y González para los mozos y las peñas de la localidad.

Los días 27, 28 y 29 de septiembre, tradicionales encierros, a las 9:30 de la mañana.

Se informó de la próxima celebración de las III Charlas Taurinas de Hoyo de Pinares a la 1 de la tarde del próximo sábado 21 de septiembre en el Salón de Actos del Ayuntamiento con el desarrollo de la mesa redonda de "Las novilladas sin picadores: una apuesta por el toreo de base", en la que participarán críticos, ganaderos y aficionados.

8º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se realizaron los siguientes ruegos y preguntas:

En cuanto al reparto de alimentos, D^a Isabel Cubos Muñoz señaló que existiendo necesidad de alimentos y que ha constatado que se han llegado a almacenar durante un mes pidió que se realice el reparto la semana siguiente al haberse recibido el envío, ya que hay quejas; que se van a dar ahora resguardos firmados a las personas cuando se debía haber hecho así siempre; que se ha dicho que en ciertos envíos no había venido leche y que eso era falso porque siempre se ha incluido; que el banco de alimentos viene de Europa y se distribuye también en Marruecos y en Africa y no se discrimina a nadie que demuestre una situación de necesidad; que parece ser que no se está llevando esa medida de forma estricta; que presentará por ello en su momento la documentación pertinente; pidió que se entregase cuanto antes leche para los niños que han empezado el colegio y no han tenido para desayunar cuando ya llevaban los alimentos unos 8 días y que se ha llegado a entregar queso de bola avinagrado por el tiempo transcurrido.

La Concejala Delegada de Asuntos Sociales, Empleo y Salud, D^a María Teresa Álvarez Gallego, informó que llevaban exactamente 8 días los alimentos almacenados; para hacer el reparto hay que saber las personas que hay, saber los alimentos que van a venir, saber qué cantidad de alimentos le toca a cada persona y después ya distribuirlos y en eso se tarda días; el queso que venía mal no era un problema de caducidad, sino que pasó en muchos pueblos, por lo que se quejó personalmente de ello por teléfono; si no se ha repartido ha sido porque han tardado mucho en mandarlo y lo ha reclamado muchas veces; pero cuando se ha hecho el reparto se distribuye, no se está un mes; la primera vez que repartieron los alimentos en el mes de julio de 2011 llevaban más de 6 meses almacenados; en la actualidad se puede tardar como mucho tres semanas.

D. Jesús Sánchez Organista preguntó si era cierto que no se podía recoger la leña del monte por haberse vendido. Respondió el Sr. Alcalde que no era cierto, que es una cuestión de los gestores del monte, que son los forestales de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León; se ordenó que no se recogiera la leña por las razones que fueran preguntando el Sr. Organista si él sabía dichas razones; el Sr. Alcalde le contestó que podía preguntar directamente al Jefe de Comarca; el Sr. Organista contestó que ya lo había hecho; el Sr. Alcalde manifestó que entonces era una pregunta que ya había preguntado; si se estaba realizando una corta y se bloqueaba el camino tampoco se podría salir y que en todo caso si el gestor del monte lo autoriza todos los vecinos podrán recoger leña sin ningún problema.

Y no habiendo otro objeto, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las diez horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, de lo que yo el Secretario-Interventor, certifico.